



H. AYUNTAMIENTO DE
TOTATICHÉ, JALISCO

9 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
14 DE JUNIO DEL 2019
09:06 HORAS

En la sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco siendo las 09:06 horas (nueve horas con seis minutos), del día 14 (catorce) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** para celebrar la IX (Novena) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita la aprobación del Pleno para la compra de quince nombramientos de cargo.
4. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita la aprobación del Plan Municipal De Desarrollo Y Gobernanza.
5. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita autorización del presupuesto de la rehabilitación de red de agua potable en la Calle Francisco Villa en la Localidad de Santa Rita, Totatiche, Jalisco, dentro del programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019.
6. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita autorización del presupuesto de la construcción de Red de descargas domiciliarias en la red de drenaje sanitario en la Calle Francisco Villa en la Localidad de Santa Rita, Totatiche, Jalisco, dentro del programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019.
7. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita autorización de los presupuestos de las obras de Ampliación de Red Eléctrica, en el Municipio Totatiche, dentro del programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019.
8. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita autorización del presupuesto de la obra de Construcción de Bóveda de vivienda en la Delegación de Temastian, respecto de la solicitud del **C. CENOVIO CORTEZ CASAS**, dentro del programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019.
9. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** pone a consideración del Pleno la discusión y aprobación del uso de las Patrullas con las que cuenta este Ayuntamiento.

Handwritten signatures and names:
 Lorena Ureña González
 José Antonio O.
 Angelberto Villegas
 Teresa Gutiérrez J.
 Margarita Félix H.



10. EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, pone a consideración del Pleno la ampliación del presupuesto del día del Maestro.
11. EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, pone a consideración del Pleno la aprobación de los gastos que se generen por los torneos de la Copa Jalisco.
12. EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita al Pleno la baja de algunos bienes del inventario, y la compra de algunos de ellos para su remplazo.
13. EL C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL, REGIDOR, pone a consideración del Pleno aceptar la solicitud que le hace llegar la Localidad de Agua Zarca para sus Fiestas Patronales.
14. LA DOCTORA ANDREA VENANCIO MORALES, RESPONSABLE MUNICIPAL DEL CENTRO DE SALUD DE TOTATICHE, solicita apoyo para realizar el pago por los servicios de aseo, lavandería y jardinería en el centro de salud de Totatiche a partir del mes de mayo 2019.
15. Asuntos varios.
16. Clausura.

1.- LECTURA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día el ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General, LIC. CRISTINA GODINA FLORES, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento.

ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. FELIPE LEYVA ROBLES	SINDICO MUNICIPAL
C. TERESA GUTIERREZ JARA	REGIDORA
C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO	REGIDOR
C. MARGARITA FELIX HUERTA	REGIDORA
C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL	REGIDOR
C. LORENA UREÑA GONZALEZ	REGIDORA
MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ	REGIDORA
LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR	REGIDORA
C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA	REGIDOR

Posteriormente, el Presidente Municipal, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, informa al pleno que el Regidor C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, solicita que se le justifique su inasistencia a esta sesión, ya que por cuestiones personales no puede estar presente, acto seguido y conforme lo dispone el artículo 51 en su primer párrafo de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, somete a votación la aprobación de la falta justificada del Regidor mencionado, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores presentes.

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA instruye a la Secretario General, de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien

Jose A. Solorzano
 Jose Raúl O. Angelberto Villegas
 Lorena Ureña Gonzalez
 Teresa Gutierrez J.
 Margarito Felix H.
 Gema Livier Lara Gomez



aprobarlo, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

3.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLENO PARA LA COMPRA DE QUINCE NOMBRAMIENTOS DE CARGO.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, solicita autorización del Pleno para comprar 15 (quince) marcos con nombramientos de cargo oficial por un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.), cada uno, más IVA. Los cuales serían para regidores, Presidente, Síndico, Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Oficial Mayor y Presidenta del DIF. De igual forma se llega al acuerdo de aprobar la compra de un marco con nombramiento de cargo oficial más, que será para el Delegado de Temastian; por lo que en total se comprarán 16 (dieciséis) marcos con nombramientos de cargo oficial, dando un total de \$22,272.00 (veintidós mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), lo cual se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

4.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA.- El Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, informa al Pleno que el día jueves 13 de junio se llevó a cabo la reunión del COPPLADEMUN donde se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual también requiere aprobación del Pleno del Ayuntamiento, de igual forma menciona que se les envió previamente para su análisis, por lo que una vez discutido y analizado este punto se somete a aprobación, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

5.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE FRANCISCO VILLA EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, TOTATICHÉ, JALISCO, DENTRO DEL PROGRAMA FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL), 2019.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, solicita autorización para llevar a cabo la obra de rehabilitación de red de agua potable en la calle Francisco Villa en la Localidad de Santa Rita, de este Municipio, con un costo de \$396,719.25 (Trescientos noventa y seis mil setecientos diecinueve pesos 25/100 M.N.), la cual se ejecutaría por el programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019, una vez que se analiza y se discute este punto se somete a votación siendo APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA de los regidores presentes, absteniéndose de votar la **LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR**, quien aprueba la obra pero se reserva la aprobación del presupuesto. -----

6.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, TOTATICHÉ, JALISCO, DENTRO DEL PROGRAMA FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL), 2019.- EL **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita autorización del Pleno para llevar a cabo la

Jose A. Estorero
Teresa Gutierrez
Margarita Félix H.
Jose Paul O.
Lorena Ureña Gonzalez
Angelberto Villegas



obra de red de descargas domiciliarias en la red de drenaje sanitario en la calle Francisco Villa en la Localidad de Santa Rita, de este Municipio, con un costo de \$275,358.91 (doscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos 91/100 M.N.), la cual se ejecutaría por el programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019, una vez que se analiza y se discute este punto se somete a votación siendo APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA de los regidores presentes, absteniéndose de votar la LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, quien aprueba la obra pero se reserva la aprobación del presupuesto. -----

7.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA, EN EL MUNICIPIO TOTATICHÉ, DENTRO DEL PROGRAMA FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL), 2019.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, solicita al Honorable Ayuntamiento la autorización para llevar a cabo las siguientes obras de ampliación de red eléctrica en el Municipio de Totatiche, Jalisco, dentro del Programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019, como siguen:

- I. **"AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR POZO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE GUANAJUATO, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO"**. Teniendo dicha obra un costo de \$229,254.11 (doscientos veintinueve mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 11/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL.
- II. **"AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE AGUSTÍN CALOCA, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO"**. Teniendo dicha obra un costo de \$19,594.34 (diecinueve mil quinientos noventa y cuatro pesos 34/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL.
- III. **"AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE FRANCISCO VILLA, LOCALIDAD SANTA RITA, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO"**. Teniendo dicha obra un costo de \$224,947.20 (doscientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL.
- IV. **"AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA JUNTO AL SEMINARIO, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO"**. Teniendo dicha obra un costo de \$77,509.10 (setenta y siete mil quinientos nueve pesos 10/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL.
- V. **"AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL CAMINO A AGUA ZARCA, LOCALIDAD SANTA LUCIA, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO"**. Teniendo dicha obra un costo de \$77,509.10 (setenta y siete mil quinientos nueve pesos 10/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL.
- VI. **"AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CANTERA, DESPUÉS DE LA PLANTA TRATADORA, DELEGACIÓN TEMASTIAN, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO"**. Teniendo dicha obra un costo de \$227,724.07 (doscientos veintisiete mil setecientos veinticuatro pesos 07/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL. Se sugiere por el alto costo de la obra optar por paneles solares, ya que se beneficiaría a una sola familia y el costo es muy alto, o en su caso buscar más beneficiarios.
- VII. **"AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE ALLENDE Y 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO"**. Teniendo dicha obra un costo de \$197,489.67 (Ciento noventa y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve

Teresa Gutiérrez J.
 Margarita Félix H.
 Jose Raul O.
 Lorena Ureña Gonzalez
 Angelberto Villegas S.
 Ana Juvi Garcia



ACTA NO. 16
05/10

pesos 67/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL.

- VIII. **“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL CAMINO A SANTA CRUZ, LOCALIDAD TEMASTIAN, MUNICIPIO TOTATICHÉ, JALISCO”**. Teniendo dicha obra un costo de \$126,704.25 (Ciento veintiséis mil setecientos cuatro pesos 25/100 M.N.). MODALIDAD: Asignación directa por contrato con el ING. RAMÓN ALONSO CARRILLO SANDOVAL.

La LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, Regidora, sugiere la aprobación de las obras de ampliación de red eléctrica en lo general, previendo modificaciones para reducir presupuestos.

Se somete a votación la aprobación de las obras de ampliación de red eléctrica mencionadas, siendo APROBADAS POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

- 8.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDA DE VIVIENDA EN LA DELEGACIÓN DE TEMASTIAN, RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL C. CENOVIO CORTEZ CASAS, DENTRO DEL PROGRAMA FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL), 2019.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita autorización del Pleno para llevar a cabo la obra de construcción de bóveda de vivienda en la delegación de Temastian, con relación a la solicitud que le hace el C. CENOVIO CORTEZ CASAS, a quien en las lluvias pasadas se le derrumbó el techo del cuarto donde dormían él y su esposa, en uso de la voz el Presidente Municipal también menciona que ambos son de la tercera edad, sin hijos, y de bajos recursos económicos. La construcción de bóveda de vivienda tendría un costo de \$50,278.19 (cincuenta mil doscientos setenta y ocho pesos 19/100 M.N.), la cual se ejecutaría por el programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), 2019, mediante la modalidad de obra directa que ejecuta el municipio, una vez que se analiza y se discute este punto se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. --

- 9.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL USO DE LAS PATRULLAS CON LAS QUE CUENTA ESTE AYUNTAMIENTO.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, informa al Pleno la situación que atraviesa este Ayuntamiento al no contar con vehículos para hacer sus diferentes funciones diarias, de igual forma menciona que en el corralón municipal se encuentran 4 (cuatro) patrullas que no son utilizadas por la Dirección de Seguridad Pública debido a que están descompuestas y además se tienen en total 8 (ocho) patrullas, siendo utilizadas por la Dirección de Seguridad pública solamente 4 (cuatro). Por lo que una vez expuesto lo anterior solicita autorización para poder reparar las 4 (cuatro) patrullas que se encuentran en el corralón municipal y utilizarlas para las diferentes actividades que este Ayuntamiento realiza diariamente, para lo cual se les quitarían los códigos y las rotulaciones. La LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, Regidora, sugiere revisar en qué condiciones están los comodatos.

Se somete a votación la solicitud del Presidente Municipal y es APROBADA POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

Margarita Félix H.
Loreno Ureña González
Angelberto Sillaga S.S
Jose Paul O
Teresa Gutierrez J.
Jose Garcia
Quetzal
Alfonso



10.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL DÍA DEL MAESTRO.- El Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, haciendo uso de la voz hace mención que en el Acta numero 10 correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 15 (quince) de febrero del 2019 (dos mil diecinueve), en el punto número 8 (ocho), del orden del día se aprobaron varios presupuestos para eventos y celebraciones, entre ellos el presupuesto del día del maestro por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), dicho festejo se llevó a cabo el día viernes 17 (diecisiete) de mayo del presente año, en el silvestre, y los gastos fueron por la cantidad de \$55,342.78 (cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos 78/100 M.N.), por lo que solicita la ampliación del presupuesto de dicho evento para poder cubrir la totalidad de los gastos. Una vez analizado y discutido este punto se somete a votación siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los regidores presentes. -----

11.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR LOS TORNEOS DE LA COPA JALISCO.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, informa al Pleno que este Municipio está participando en los torneos de la Copa Jalisco, donde hasta el momento el Municipio encabeza en las estadísticas con 9 (nueve) puntos; estos torneos han tenido a la par varios gastos, el principal de ellos es el arbitraje de los partidos que son llevados a cabo en nuestro municipio los cuales tienen un costo de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por partido, además gasolina y diesel para traslados cuando los torneos son en otro municipio, bebidas hidratantes, y otros gastos que puedan surgir, por lo que pone a consideración del Pleno la aprobación de un presupuesto por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para los gastos que se generen por los torneos de la Copa Jalisco Varonil durante el año 2019, lo cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los regidores presentes. -----

12.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO LA BAJA DE ALGUNOS BIENES DEL INVENTARIO, Y LA COMPRA DE ALGUNOS DE ELLOS PARA SU REMPLAZO.- Respecto a este punto el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, informa al Pleno la necesidad de dar de baja algunos bienes muebles que se encuentran obsoletos, los bienes que se pone a consideración para dar de baja del inventario son los siguientes:

ÁREA	BIENES
Secretaría General.	1.- 1 Ventilador marca FanStar, color blanco, en mal estado.
Registro Civil.	1.- 1 Escalera de tijera en madera, color caoba, 3 barrotes, de 1.20 mts. de altura. En mal estado, quebrada. 2.- 1 Cafetera marca Hamilton Beach Type A 34 Model, 49316 serie B 42 11, color negro, vaso de vidrio roto, equipo en mal estado.
Desarrollo Rural.	1.- Escáner, marca HP, modelo Scanjet, número de serie 5590.
Comunicación Social.	1.- 1 Enmicadora, color hueso, marca Office Depot, modelo UL31091H, en estado no funciona. 2.- 1 Tarjeta SD 8GB clase 10, color negro con verde, marca Kingston, modelo SD10V/8GB, No. Serie 6424077, en estado no funciona. 3.- 1 Silla de trabajo, color negra, marca RedTop, en estado no funciona.

Lorena Ureña Gonzalez
 Jose Pavi O.
 Margarita Félix H.
 Teresa Gutierrez J.



De igual forma pone a consideración del Pleno la compra de un escáner para las oficinas que se encuentran ubicadas en el mercadito, la compra de un equipo de cómputo para el área de Inspección Agrícola y Ganadera, y la compra de un proyector adicional para el Ayuntamiento. Una vez analizado y discutido este punto del orden del día, se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

13.- EL C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL, REGIDOR, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ACEPTAR LA SOLICITUD QUE LE HACE LLEGAR LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA PARA SUS FIESTAS PATRONALES.- En uso de la voz el C. J. ASCENCIÓN SOLORZANO ESCATEL, REGIDOR, pone a consideración del pleno la solicitud que le hace llegar la Localidad de Agua Zarca donde solicitan apoyo para sus fiestas patronales con lo siguiente:

- El pago de una lona, el pago de carteles, préstamo de 100 sillas del Ayuntamiento, la compra de 12 cubetas de pintura para la capilla.
- 29 de junio: el préstamo de la tarima del Ayuntamiento, de las porterías y del equipo de luz y sonido; transporte para el ballet folklórico de Atolinga; el pago de dos horas del grupo "Máxima Consigna".
- 04 de julio: el préstamo de la tarima del Ayuntamiento, de las porterías y del equipo de luz y sonido; el pago de dos horas del grupo "los Cachorros", el pago de dos horas de banda "La única Banda de Colotlán".

Una vez discutido y analizado el punto se somete a votación, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

14.- LA DOCTORA ANDREA VENANCIO MORALES, RESPONSABLE MUNICIPAL DEL CENTRO DE SALUD DE TOTATICHÉ, SOLICITA APOYO PARA REALIZAR EL PAGO POR LOS SERVICIOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y JARDINERÍA EN EL CENTRO DE SALUD DE TOTATICHÉ A PARTIR DEL MES DE MAYO 2019.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, comenta al Pleno que la Doctora Andrea Venancio Morales, presenta una solicitud para que se les proporcione mensualmente un apoyo por \$4,800.00 (cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), que sería utilizado para cubrir los gastos del pago por los servicios de aseo, lavandería y jardinería, ya que la Secretaría de Salud no se está haciendo responsable de dichos gastos. Actualmente el Ayuntamiento les otorga un apoyo por \$1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100 M.N.) mensualmente para gastos en general, y \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) para la persona que labora como encargada de limpieza. Se menciona que el Centro de Salud de Temastian tiene el mismo problema, por lo que se llega al acuerdo de incrementar el apoyo de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) antes mencionado a \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), solo por este mes de Junio; lo cual se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

15.- ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordó lo siguiente:

A) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, informa que recibió una solicitud de la LIC. CRISTINA GODINA FLORES, SECRETARIO GENERAL, quien es la coordinadora del Programa "Uniendo Corazones", este programa consiste en reunir a hijos y padres que tienen más de 10 (diez) años sin verse, los solicitantes deben reunir una serie de requisitos, actualmente ya se cuenta con 12 (doce) solicitantes, quienes irán a la cita al consulado americano para trámite de visa y si se les otorga irán a Estados Unidos

Julio Lorena Ureña Gonzalez
Jose Luis Flores
Angelberto Dillegas
Jose Rodolfo
Teresa Gutierrez Jo
Margarita Feix
Miguel



a reunirse con sus hijos o hijas. La solicitud de apoyo consiste en lo siguiente por los tres años de la administración 2018-2021: las vueltas a Guadalajara (en vehículo tipo combi), al Consulado Americano y al aeropuerto; personal del Ayuntamiento que acompañe a los solicitantes en los dos tramites del consulado y los acompañe al evento de reunión con sus hijos en Estados Unidos; los viáticos del chofer y los viáticos de las personas que acompañen a los solicitantes a las vueltas que tengan que realizar a Guadalajara; los viáticos en general de la LIC. CRISTINA GODINA FLORES, SECRETARIO GENERAL, que será la persona que acompañe a los solicitantes a la vuelta a Estados Unidos, o en su caso de la persona a la que se designe para acompañarlos. Una vez discutido y analizado este punto se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

B) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, solicita aprobación del Pleno para pagar los gastos de alimentos y horas extras que los policías de la Dirección de Seguridad Pública de este Ayuntamiento tuvieron con motivo de la Semana Cultural de Totatiche, de las Fiestas Patronales de Santa Rita y de la Semana Cultural de Temastian, los gastos de la cena fueron por la cantidad de \$3,680.00 (tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), y las horas extras por la cantidad de \$15,680.00 (quince mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.). De igual forma menciona que se contrataron 15 (quince) días a 3 (tres) policías mas para poder cubrir los eventos que hubieron, el pago de cada uno de ellos fue por \$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Se somete a votación la aprobación de estos gastos, además se pone a consideración la autorización del pago de las horas extras de los policías en todos los demás eventos y festividades dentro de esta Administración 2018-2021. Quedando todo lo anteriormente mencionado APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

C) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, solicita autorización del Pleno para reparar los radios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, dicha reparación sale en \$15,104.36 (quince mil ciento cuatro pesos 36/100 M.N.) incluyendo el IVA. Así mismo menciona que estos radios serían reparados uno por mes, debido a la situación económica de este Ayuntamiento. Lo cual se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

D) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, solicita autorización del Pleno para cubrir los gastos de viáticos generados por la capacitación del C. ADILSON ARTURO AGUIRRE ENRIQUEZ, en Guadalajara, quien estuvo yendo por tres meses, dichos gastos son por la cantidad de \$5,510.00 (cinco mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.). Lo cual se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

E) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, solicita autorización del Pleno para comprar cartuchos para la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por el monto de \$42,677.54 (cuarenta y dos mil seiscientos setenta y siete pesos 54/100 M.N.). Dichos cartuchos se comprarían poco a poco y se entregarían bajo resguardo a los Policías. Lo cual se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

F) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, pone a consideración del Pleno el gasto de la compra e instalación de dos cámaras de vigilancia y de una pantalla para monitorear las cámaras, dicho gasto

Handwritten notes on the left margin:
 Lorena Ureña Gonzalez
 Jose Luis Garcia
 Angelberto Silveira-S

Handwritten notes on the left margin:
 Jose A. Sobrano
 Jose Rovi O. G. A.

Handwritten notes on the left margin:
 Teresa Gutierrez J.
 Margarito Félix H.

Handwritten signature at the bottom left margin.



es por la cantidad de \$16,398.40 (dieciseises mil trescientos noventa y ocho 40/100 M.N.), una vez analizado y discutido el tema se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

- G) **EL C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO, REGIDOR** solicita apoyo económico por la cantidad de \$25,900.00 (veinticinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.), para el pago del cambio de motor de la bomba de agua en la Localidad de Santa Rita, perteneciente a este municipio, ya que hace algunos días se descompuso, una vez analizado y discutido el tema se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----
- H) **La LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, REGIDORA**, menciona que la responsable de la plaza de Santa Rita deja tirando el agua para regar las áreas verdes y se va, por lo que el agua se desperdicia. Además menciona que los hijos del C. Ricardo Leyva no van a la escuela, solicita que se turne al DIF municipal esta situación. De igual forma menciona que existe la necesidad de quitar el bote de basura que está en la calle Juventino rosas y que se ponga un letrero que diga "Prohibido sacar la basura, sacar la basura cuando pase el camión recolector"; así mismo informa que las personas tiran su basura en el arroyo.
- I) **La LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, REGIDORA**, hace mención del robo de tesorería y de la situación que está pasando en esa área, así mismo menciona que el principal responsable de estos hechos es el Tesorero y solicita la presencia de Everardo para que les cuente la situación.
- J) **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, pone a consideración del Pleno el ingreso del Coordinador de Cronistas Municipales de la Región Norte de Jalisco, el C. Marco Abel Melchor, quien le solicito anteriormente poder estar en la Sesión para exponerles un punto al Pleno, se autoriza su ingreso y en su ponencia sugiere como Cronista Adjunto al C. Juan Antonio Gómez Arellano, así mismo el C. Marco Abel Melchor, somete esta aprobación a votación y es APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, absteniéndose de votar la LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, REGIDORA.

16.- CLAUSURA.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a la clausura de esta Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 14:42 (Catorce horas con cuarenta y dos minutos) del día 14 (catorce) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo. -----

DOY FE.


ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. CRISTINA GODINA FLORES
SECRETARIO GENERAL


LIC. FELIPE LEYVA ROBLES.
SÍNDICO MUNICIPAL.





REGIDORES:

Teresa Gutierrez J.
C. TERESA GUTIERREZ JARA.

Angelberto Villegas S.
C. ANGELBERTO VILLEGAS
SOLORZANO.

Margarita Félix H.
C. MARGARITA FELIX HUERTA.

Ascencion Solorzano
C. J. ASCENCION SOLORZANO
ESCATEL.

Lorena Ureña Gonzalez
C. LORENA UREÑA GONZALEZ

Gema Livier Lara Gomez
MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ.

Luz Elena Cárdenas Salazar
LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS
SALAZAR

José Raúl Orozco Leyva
C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 16 (dieciséis), correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 14 (catorce) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), correspondiente a la Administración 2018-2021.